



La Serena, 17 de julio 2023

**CIRCULAR INSPECTORÍA – SUBDIRECCIÓN CLSB.**

Comunidad Bolivariana: Enviamos un cordial saludo, esperando que este retorno a clases venga cargado de optimismo y energía para culminar un año lleno de buenas vivencias y excelentes resultados.

Para comenzar un Semestre coordinado y con la mejor disposición en cuanto a normas y disciplina, le recordamos lo siguiente:

- ❖ **ATRASOS:** El horario de entrada a clases es a las 08:00 hrs. Si por diferentes razones no ingresa a la hora determinada, el alumno ingresará de igual forma a clases de acuerdo a los horarios establecidos (cambio de hora), quedando en calidad de ATRASADO/A, y el registro en Inspectoría, solicitando que estos sean firmados de manera presencial.
- ❖ **JUSTIFICACIONES por INASISTENCIA:** Éstas se reciben a través de correo [justificaciones@clsb.cl](mailto:justificaciones@clsb.cl), y se deben enviar **oportunamente, es decir antes o el mismo día de la ausencia (NO CUANDO EL ALUMNO SE REINTEGRE), si la causal es por enfermedad posteriormente presentará certificado médico.**
- ❖ **REPROGRAMACIÓN DE PRUEBAS:** En caso de reprogramación de pruebas, éstas se realizan de acuerdo al Reglamento de Evaluación en el punto III letra A,9. En específico, al momento de reintegrarse el alumno/a debe acercarse a la oficina de UTP, para reprogramar las pruebas pendientes, excepto en 5° básico a quienes desde UTP (Prof. Brígida Navarrrro), se encarga de la reprogramación e informar a los apoderados/as. LAS PRUEBAS ATRASADAS SE REALIZAN LOS DIAS MARTES A LAS 16:15 HRS.
- ❖ **ALMUERZO:** Como Establecimiento Educacional nos preocupa el consumo excesivo(diario) de comida “chatarra” y bebidas energizantes, productos que NO contribuyen en la salud nutricional de nuestro alumnado, por los cuales debemos velar por su bienestar, establecido en la Ley N°20.606. Por tanto, **A PARTIR DE ESTE LUNES 24 DE JULIO QUEDA PROHIBIDO LAS SALIDAS A COMPRAR, SOLICITANDO AL APODERADO PROCURAR QUE SU PUPILO/A, CUENTE CADA DÍA CON ALMUERZO SALUDABLE Y EN LO POSIBLE EN TERMOS DE COMIDA.**
- ❖ **PRESENTACIÓN ESCOLAR:** En este periodo de invierno se RECUERDA que el establecimiento continua por dar cumplimiento a la correcta presentación personal y en el caso que por diversas razones no pueda acceder a alguna prenda institucional, se da como alternativa de abrigo, **PRENDAS DE COLOR AZUL MARINO SIN ETIQUETAS NI LOGOS, de igual forma los jockeys, los cuales no corresponden su uso como parte del uniforme.**
- ❖ **MAQUILLAJE:** En caso de uso, éste debe ser de acuerdo a un contexto escolar, por lo cual debe ser discreto. El no cumplimiento de esto se verá registrado en la hoja de vida de la alumna/o en la plataforma Lirmi.
- ❖ **MASCARILLA:** Su uso sigue tal como se informó el pasado 09 de junio, **uso obligatorio dentro de la sala de clases, y es preocupación del apoderado velar para que su pupilo/a mantenga diariamente mascarillas de recambio.**

Sin otro particular, atentamente a usted: